



# 16°

## GRAN MARATÓN NACIONAL DE TEATRO PARA NIÑAS Y NIÑOS

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 29 de enero de 2024.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EL CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO EN COLABORACIÓN CON LA COORDINACIÓN NACIONAL DE TEATRO-INBAL INVITAN A TEATRISTAS DEL ESTADO INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA:

Ser parte de la celebración del 16° Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas y Niños, hermanándose con actividades en todo el país en el marco de los festejos del “Día mundial del Teatro para la Infancia y Juventud”, con una acción que visibiliza el ejercicio de los derechos culturales de niñas, niños y adolescentes, gozando de la escena teatral nacional.

Bases:

I. Podrán participar con una o más obras ya producidas, dirigida para público de primera infancia, de entre 6 y 12 años y adolescentes, realizadas por elencos o grupos teatrales residentes en el estado de Hidalgo, que acrediten el estreno y haber realizado un mínimo de 5 funciones con público.

II. La puesta en escena que resulte seleccionada, llevará a cabo una función que será programada el día sábado 23 de marzo en alguno de los recintos culturales del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo en Pachuca de Soto.

III. Las características técnicas (iluminación, escenografía, utilería, equipo, vestuario, etc.) deberán ser adaptables al espacio escénico asignado y de fácil transportación.

IV. Las y los participantes, serán responsables del pago de viáticos, alimentación, transportación del material de escenografía y cualquier otro gasto que conlleve la realización de su función.

V. La duración de las obras que se presenten a concurso, deberán ser de un mínimo de 45 minutos y un máximo de 80 minutos.

VI. Las y los interesados integrarán una carpeta digital que deberá enviarse por email a los correos [talleresca.teatro@gmail.com](mailto:talleresca.teatro@gmail.com) y [cecultah@hidalgo.gob.mx](mailto:cecultah@hidalgo.gob.mx) que contenga en formato pdf y legible los siguientes datos el orden que se mencionan:

- Título de la obra, autoría, dirección, nombre de la compañía.
- Breve descripción del concepto de la puesta en escena.

- Sinopsis.
- Elenco (incluir nombre del actor/actriz y personaje que interpreta, así mismo, con todos los intérpretes en escena).
- Creativos.
- Síntesis curricular del grupo y de las y los integrantes.
- Comprobante de registro de derechos de autor de la obra, identificación del autor, autora o autores y, carta de consentimiento para la participación dentro del 16° Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes.
- Grabación de la obra completa que cuente con la calidad suficiente en imagen y sonido para ser evaluados (mediante un link en YouTube, Vimeo o similar).

VII.Las recepciones de las propuestas son a partir de la publicación del presente aviso y hasta el día domingo 04 de febrero a las 11:59 horas.

VIII.Las propuestas que sean enviadas después de la hora y fecha limite establecidos no serán considerados para el este proceso.

IX.La contratación de la presentación se llevará a cabo directamente con la subdirección de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes del INBAL.

X.La obra seleccionada deberá asignar a un representante para el trámite de pago, para lo cual es requisito obligatorio que cuente con toda la documentación requerida:

Para personas físicas:

- Constancia de situación fiscal (RFC) actualizada.
- Identificación oficial vigente (INE o Pasaporte).
- CURP actualizada.
- Comprobante de domicilio vigente (30 días) y deberá coincidir con la dirección fiscal (puede ser de telmex, predial o CFE).
- Estado de cuenta bancario actualizado.
- Fecha de apertura de la cuenta se encuentra en el contrato de apertura de la cuenta bancaria.
- Currículum vigente a 2024 y firmado en todas sus hojas, debe contener nombre completo, correo electrónico y teléfono.
- Acta de nacimiento actualizado
- Verificación de e-firma.
- Derechos de autor.
- Firma de carta cesión de derechos.
- Caratula SIAFF (archivo que se adjuntara en word).

Para personas Morales

- Constancia de situación fiscal (RFC) actualizado
- Identificación oficial vigente (INE o Pasaporte) del representante legal.
- Acta constitutiva completa debe incluir folio mercantil
- Comprobante de domicilio vigente (30 días) y deberá coincidir con dirección fiscal (puede ser de telmex, predial o CFE)
- Estado de cuenta bancario actualizado
- Currículum vigente de la AC actualizado a 2024 y firmado en todas sus hojas, debe contener Nombre completo de representante legal, cargo, correo electrónico y teléfono.

- Caratula SIAFF (archivo adjunto en word)
- Declaración por escrito "bajo protesta decir la verdad" llenar el archivo adjunto y la persona que realizará las gestiones administrativas la firma (archivo adjunto)
- Derechos de autor.
- Firma de carta cesión de derechos
- Verificación de e-firma

XI.El comité de selección se integrará por expertos en la disciplina de teatro tanto del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, así como el comité del 16° Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas y Niños y la decisión será inapelable.

XII.Cualquier propuesta que no cumpla con todos los requisitos y formatos requeridos no podrá formar parte del proceso de selección.

XIII.Los resultados serán publicados en las páginas de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, CECULTAH y Centro de las Artes de Hidalgo, el día 07 de febrero del 2024.

XIV.La obra seleccionada deberá entregar toda la documentación descrita en el numeral XI a más tardar el día 08 de febrero del 2024.

XV.Cualquier situación no contemplada en la presente, será resuelta por las instancias convocantes.

Para mayor información:  
Centro de las Artes de Hidalgo: Plaza Bartolomé de Medina S/N.,  
Col. Centro. CP. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.  
Correo electrónico: [talleresca.ca@gmail.com](mailto:talleresca.ca@gmail.com) y [cecultah@hidalgo.gob.mx](mailto:cecultah@hidalgo.gob.mx)  
Teléfonos: 55 72 09 24 45